

Resolución de la Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de fecha 24 de noviembre, por la que se publica la relación definitiva de solicitudes que serán objeto de evaluación en la convocatoria para la realización de Proyectos de Innovación Docente centrados en el aprendizaje y servicio: I2 (PIDApS) incluida en el Plan de Innovación Docente y Formación del profesorado 2025-2026 Fórmate, Innova y Difunde.

Conforme a las bases de la convocatoria para la realización de proyectos de innovación docente centrados en el aprendizaje y servicio: I2 (PIDApS) dentro del Plan de Innovación Docente y Formación del profesorado 2025-2026 Fórmate, Innova y Difunde y de acuerdo con la *Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad de Granada, referente a la delegación de competencias del Rector* se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero. Publicar en la página web del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado la relación definitiva de solicitudes presentadas a través de la aplicación informática INNOVA de la <u>Oficina Virtual de la Universidad de Granada</u> que serán onjeto de evaluación por la Comisión Evaluadora conforme a lo establecido en el apartado 4.5 de la convocatoria (Anexo I) .

Segundo. La presente resolución se hará pública en la web de la <u>Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de la Universidad de Granada</u>, que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a fecha de la firma electrónica

Ana M.ª Rivas Velasco Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado | Pabellón 9. CompleJo Administrativo Triunfo. vicegrado@ugr.es | https://calidad.ugr.es/

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/

Código seguro de verificación (CSV): 536418898EA8B39C882611C43A6EED08





Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Anexo I. Relación definitiva de solicitudes que serán objeto de evaluación por la Comisión Evaluadora:

CÓDIGO DE SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRE
25-49	CADENAS SÁNCHEZ, CRISTINA
25-247	CARO MORÁN, ELENA
25-236	CLARES NAVEROS, BEATRIZ
25-96	CRESPO FERRER, PASCUAL VICENTE
25-172	GARCÍA GUZMÁN, ANTONIO
25-200	HERVÁS TORRES, MIRIAN
25-54	HOLGADO SÁEZ, CRISTINA
25-210	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, GEMA
25-75	LÓPEZ ESPADA, CRISTINA
25-111	LÓPEZ LÓPEZ, LAURA
25-175	MARTÍN LARA, MARÍA ÁNGELES
25-192	MARTÍN MATILLAS, MIGUEL
25-147	MOLINA FERNÁNDEZ, ELVIRA
25-244	MORA GONZÁLEZ, JOSÉ RAFAEL
25-195	MORAL SANTAELLA, MARÍA CRISTINA
25-164	PEDROSA VICO, BEATRIZ
25-265	PÉREZ ARDANAZ, BIBIANA
25-181	RODRÍGUEZ DOMINGO, JOSÉ MANUEL
25-61	RODRÍGUEZ LARA, MARÍA ISABEL
25-245	RODRÍGUEZ PÉREZ, CELIA
25-191	RUIZ MONTERO, PEDRO JESÚS
25-162	SOTO SOLIER, PILAR MANUELA

